

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in 'Trimesre' and 'Un año'.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2,

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Martes 30 de Noviembre de 1897

Núm. 12.842

El Guadalete.

EFEMÉRIDES LITERARIAS.

VENTURA DE LA VEGA

Si no como escritor de primera orden, ni de los más fecundos, tiene el renombre endiablado en el parnaso castellano del presente siglo, y una fisonomía literaria propia, debida exclusivamente á sus excelentes dotes. Representa el nombre de este poeta, un paso importantísimo en el teatro español, pues que el fué el primero que vislumbró el papel que en el teatro correspondía á la alta comedia y fué sin género alguno de duda el precursor de Ayala, de Tamayo y Miguel Echegaray que han reñecido la comedia alarcouiana, en el siglo actual; solamente este título fuera bastante para inmortalizar á Ventura de la Vega, mucho más cuando supo enriquecer á nuestra poesía lírica y dramática, con joyas de inestimable precio.

No vió la luz en España este escritor, aunque en ella pasó casi toda su vida, pero español era, por haber nacido en aquella América traída á la civilización por el valor, el heroísmo y la sangre de los españoles. En la ciudad de Buenos Aires, nació Ventura de la Vega el 14 de Julio de 1807, y todavía no contaba doce años cuando vino á Madrid; allí recibió la primera educación en el colegio de San Mateo, dirigido entonces por D. Alberto Lista. Las lecciones del gran maestro, no fueron perdidas para el futuro poeta, que siempre las recordó con entusiasmo, y de ellas tomó aquel clasicismo y serenidad, que se observa en sus obras dramáticas.

La juventud de Ventura de la Vega no dejó de ser agitada por las tempestades de los revueltos tiempos que alcanzó; fué uno de los más exaltados miembros de aquella sociedad revolucionaria llamada de los Numantinos, que dió no poco que hacer á los gobiernos de aquel turbulento período; luego figuró entre los más entusiastas milicianos nacionales, y se batió en más de una ocasión en las calles de Madrid, pero muy luego los desengaños apagaron los juveniles fuegos políticos del poeta, apartándole de tan peligroso camino; abandonó pues, para bien de las letras, el campo de la política, si bien más adelante figuró aunque no muy ostensiblemente al lado de los hombres del partido moderado. En 1847 fué nombrado preceptor literario de la Reina Isabel, y después, su secretario particular; fué académico de la lengua, director del teatro Español y del Conservatorio de Arte y Declamación.

En muy temprana edad se dió á conocer como poeta Ventura de la Vega; á los diez

y seis años celebró ya en una preciosa composición á su ilustre maestro Lista, y poco después escribió dos hermosas poesías, inspiradas por su mismo maestro, de asuntos bíblicos, y que llevan por nombres el Canto á la esposa y la Imitación de los Salmos. En 1832 escribió dos composiciones líricas Ori-llas del Pusa y La agitación, en las que brillan la inspiración poética más levantada, y la corrección de la forma literaria, dignas ambas de un gran poeta. Pero los frutos que dió la musa de Ventura de la Vega en el campo de la poesía lírica, no fueron mucho más abundantes; su apatía y abandono le hicieron muy poco fecundo, aun cuando tenía cualidades de poeta propias para haber ocupado un puesto de primer orden.

Tampoco en el campo de la dramática fué muy fecundo, pero en él produjo sus más hermosas obras y alcanzó sus éxitos más brillantes y celebrados. En 1845 dió á la escena su famosa comedia El hombre de mundo, consiguiendo con esta obra un señalado triunfo, y colocando su nombre al lado de los mejores de nuestro teatro; con esta comedia dió Ventura de la Vega el primer paso para la restauración de la gran comedia, pasos que luego siguieron Ayala y Tamayo.

Algunos arreglos y traducciones hizo después; como obras originales merece citarse D. Fernando el de Antequera en la que abordó con éxito el drama histórico. También escribió algunas piezas y zarzuelas, entre las que descuella Jugar con fuego, que puede considerarse con el mérito de una buena comedia.

El último destello del talento de Ventura de la Vega, fué La muerte de César, tragedia de corte clásico, y en la que se encierra verdadera inspiración dramática; al oír su lectura cuentan que el Duque de Rivas que la escuchaba, exclamó emocionado y abrazando al autor: «Eso es romano, Ventura, eso es grand!» y efectivamente, de grandiosa puede calificarse la concepción de Ventura de la Vega, por el fondo y por la brillante forma; lástima que llegase á la escena fuera de tiempo, y ajená á los gustos de la época en que se representó, esto hizo, que aunque muy admirada y aplaudida, su vida fuese corta y efímera, teniendo que dejar libre el paso á otra clase de obras más conformes con el gusto del público.

Falleció Ventura de la Vega el día 30 de Noviembre de 1865; su nombre y sus obras van unidos al movimiento literario del período más turbulento del presente siglo, y á pesar de ello habrá de decirse siempre en elogio de este poeta, que del revuelto mar en que se agitaban las letras castellanas, impulsadas por los apasionados espíritus de las escuelas que entonces luchaban con furor, sólo tomó lo bueno, siendo su voz

una de las pocas notas serenas que se escucharon, entre el estrépito que atronaba los oídos y turbaba la razón de los contendientes.

TARFE.

ESPAÑA PAIS AGRICOLA

III.

He creído necesario extenderme en los detalles que quedan expresados para que sirvan como prueba de que no sería imposible contrarrestar las malas influencias del clima y de la sequedad. El agua y el clima influyen uno sobre otro (como todo el mundo sabe mejor que yo) de esta suerte: A las tierras secas donde se lleva agua, se lleva humedad; esta favorece el crecimiento del arbolado (si hay quien se tome el trabajo de plantar árboles), y los árboles modifican el clima desviando ó conteniendo ciertas corrientes de aire perjudiciales á la agricultura; determinan la condensación del vapor acuoso produciendo frecuentes lluvias, atenuan el ardor de los rayos solares protegiendo con su sombra el suelo, y tonifican á este merced á los despojos orgánicos en descomposición que le prestan.

Pero prescindamos por un momento de lo que no puede prescindirse, de la ansiada canalización, y veamos si nuestros campesinos hacen algo en provecho propio, ó sea en favor de lo que tanto les interesa.

No es cosa de hacer responsables á los infelices labradores del inaudito abandono en que se tienen los canales de riego; pero si son responsables de otros muchos abandonos. Con darles la razón en absoluto y compadecerlos cuando su malestar y miseria llegan al extremo, nada se consigue.

Con ellos hay que resolver un árduo problema, conseguir un triunfo que parece imposible, vencer su legendaria apatía que tiene muchos visos de resistencia, obligándoles á obrar con interés las recomendaciones de los que, con sobrada autoridad para ello, se esfuerzan en desvanecer arraigadas y perniciosas creencias.

¿Han faltado á los agricultores, buenos consejos? No por cierto; desde Columela hasta Jovellanos y Campomanes, se les ha dicho una y mil veces que no conviene talar los montes y despojar de árboles los campos... y sigue la tala criminal; se les ha dicho que muchas especies de pájaros son verdaderos guardianes de las cosechas, porque la mayor parte de las aves son insectívoras... y continúa la matanza de pájaros (1); se les ha dicho que otros animales mirados con irracional desconfianza (el topo, el erizo, el murciélago, algunos reptiles, etc.) son los mejores amigos del labrador, porque destruyen los insectos nocivos que escapan al pico de las aves... y continúa el exterminio; se les ha dicho que esta ó la otra máquina agrícola les proporcionaría un ahorro de tiempo y de trabajo... y siguen esclavos de la rutina, laborando las tierras como en tiempo de sus tatarabuelos; se les ha dicho muchas otras cosas... y todo ha sido como predicar en desierto.

(1) En Valencia (la capita.) y sus contornos, los labradores y los que no lo son, persiguen con encarnizamiento á las golondrinas, matándolas á tiros.

Buscando la causa de esta inconcebible indiferencia á tan discretas prevenciones, á tan sabios consejos, ocurre pensar si en España se habrá descuidado la debida polarización de estas enseñanzas, de modo que lleguen con facilidad á oídos de los labradores.

Quizás dependa de esto su ignorancia. Los franceses hacen continua propaganda de ciertos conocimientos agrícolas que logran popularizar merced á un sencillísimo sistema que podríamos imitar en nuestro país.

Por ejemplo, y á propósito de los animales útiles á la agricultura, los municipios de Francia exponen al público, todas las primavera, un cuadro que dice textualmente:

Este cuadro se halla bajo la salvaguardia de la sensatez é ilustración del pueblo.

El erizo. Se mantiene de ratones, de pequeños roedores, de babosas y gusanos, animales perjudiciales á los intereses del labrador.

El sapo. Es un animal útil á la agricultura, etc.

RAMIRO BLANCO.

Madrid, Noviembre, 1897.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

La importación total de líquidos espirituosos en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, durante el próximo pasado mes de Octubre se ha elevado á 467,612 galones (21,255 hectolitros), valorados en 155,628 libras esterlinas. Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes á la importación, durante el mismo mes de Octubre del año anterior se observa un descenso de 256,160 galones (11,644 hectolitros) en cuanto á la cantidad de espíritus importados y de 5,954 libras esterlinas en cuanto á la valoración.

Esta baja en la importación durante el mes de Octubre último ha sido originada principalmente por el ron, que acusa un descenso de 250,154 galones (11,369 hectolitros) y por los espíritus de «Otras clases» cuyo descenso ha sido de 30,258 galones (1,375 hectolitros) en tanto que la cantidad importada de conac ha experimentado un alza de 24,222 galones (1,001 hectolitros). La cantidad total de líquidos espirituosos, importados en todo el Reino Unido, durante los diez meses que van transcurridos del año corriente ha sido de 8,105,650 galones (368,539 hectolitros), valorados en 1,572,876 libras esterlinas y distribuidos por clases de la manera siguiente:

Table with 2 columns: CANTIDAD (Galones, Libras esterlinas) and VALORACION. Rows include Conac, Ron, Otras clases, and Totales.

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes á la importación durante el mismo período de los diez primeros meses del año anterior resulta que:

1.º La cantidad total de líquidos espirituosos importado en la Gran Bretaña é

Table titled FERROCARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona with columns M., T., N.

Irlanda durante los diez primeros meses que van transcurridos del año actual ha experimentado un descenso de 20,834 galones (1,356 hectolitros), habiendo en cambio la valoración aumentado en 54,598 libras esterlinas.

2.º Considerando particularmente las diversas clases de espíritus se observa que este descenso ha sido originado por el ron que acusa una baja de 228,885 galones (10,404 hectolitros), habiendo en cambio experimentado un alza de 171,931 galones (7,815 hectolitros) el conac y de 27,120 galones (1,233 hectolitros) los espíritus de «Otras clases».

El aumento que se observa ha experimentado la valoración total á pesar de la baja sufrida en la importación, es debido al aumento que en dicha importación total ha experimentado el conac, por ser el valor medio de este espíritu superior al de los demás espíritus importados.

IRIVALES!

(CUENTO)

Es también un recuerdo de los tiempos de la guerra lo que voy á evocar, recuerdo trágico, y como todos aquellos de que me he ocupado, rigurosamente verdadero, aunque novelesco en el alto grado.

En 1870 figuraba en la sociedad parisiense una joven viuda, prodigiosamente rica, y sirviéndose de una expresión usada en los cuentos de hadas, bella como la luz. La llamaremos, si os parece bien, madame Renée. Libre, sin hijos y habiéndose consolado pronto de la muerte de su esposo, con el que se había casado más bien por conveniencia que por amor, se hizo pronto el objetivo de una docena de buscadores de dotes y causa de vehementes competencias.

En el bosque, en el teatro, en el baile, en cualquier parte en que, después de haber pasado dos años de severo luto, se presentaba, iba seguida de una escolta de adoradores que ella retenía á cierta distancia, menos preocupada de la idea de desanimarlos que cuidadosamente de justificar su reputación de mujer impecable.

Entre sus pretendientes declarados se contaba un joven oficial de husares, el capitán Didier, hijo único de un banquero de París, quien poseía sobre todos sus rivales la doble ventaja de ser amigo de madame Renée desde su infancia, por cuyo motivo la viuda se había fijado en los méritos del huésped y en la circunstancia de que éste era heredero de su fortuna, igual al menos á la suya, lo cual impedía que se creyera que tenía miras interesadas en sus pretensiones.

Guapo, de buen carácter, franco y alegre y además bien emparentado, el era, según todos reconocían, el que marchaba al frente de esta steeple chase de enamorados. Pero he aquí que un día se modificó esta situación, y se modificó por causa suya. ¿No fué él quien presentó en casa de su amiga uno de sus camaradas del regimiento, distinguido noble, el capitán Elié, joven como él, siendo un bello tipo de apasionado silencioso y sombrío, uno de esos conquistadores de corazones por los que las mujeres enloquecen?

Bajo un aspecto frío ocultaba un alma ardiente, y se hizo para Didier un rival tanto más temible, cuanto que este último no había desconfiado de él.

Cuando se apercibió del peligro que él mismo había formado, era ya demasiado tarde para conjurarle y solo pudo tener la certeza que desde entonces había dos sitiadores delante de la plaza, ambos con las mismas probabilidades de apoderarse de ella.

AGENDA MÉDICA

DE "El Guadalete."

Año III. Jerez: Martes 30 de Noviembre de 1897. Pág 13.

ADVERTENCIAS.

El haberse tenido que componer nuevos moldes para la publicación del primer mes de la Demografía Médica, cuyos trabajos de recopilación y correspondientes al mes de Octubre estaban terminados en la semana pasada, ha sido motivo, dado el sinnúmero de originales acumulados en la imprenta de este periódico, de no poder darle cabida en esta Página como era nuestro propósito, lo cual haremos en esta misma semana al ser posible; habiendo tenido que insertar por separado no desperdiciando esta oportunidad, la advertencia que sigue, por referirse á los enfermos de la domiciliaria y al mismo servicio demográfico.

Desde el día de mañana (según informes competentes) y durante todos los del mes entrante se renovarán las órdenes de aviso expedidas en el mes de Octubre y cuyos enfermos continúan en tratamiento; bastando para ello que los interesados se presenten con la papeleta de «Consultorios al Negociado respectivo de la Secretaría» en las horas hábiles del día, sin llegar antes á las alcaldías de barrio. Entendemos nosotros que para que no se renueven órdenes, para enfermos que ya no lo sean, debiera el profesor ó consignar su firma en la citada papeleta ó cangear ésta por la que obra en su poder; demostrando así, utilizando cualquiera de estas formas, que necesita asistencia médica quien se dice en el orden de aviso.

REVISTA DE LA PRENSA

Hemos sido favorecidos con las publicaciones periódicas profesionales que siguen:

—El Siglo Médico, que continúa publicando el «Formulario práctico» por D. Emilio Andrés. Titula el estudioso profesor su imortante trabajo para los médicos de partido, y ciertamente no atinamos á comprenderlo sino por un exceso de modestia en el autor, pues ni por las enfermedades de que se indican su terapéutica (que son todas) ni por el material curativo que se le recomienda al profesor, el cual es profuso y del que pudiera contarse en la más populosa localidad, justifica la dedicación del Formulario, que bien merece una tirada aparte, para su más fácil consulta.

En la Sección profesional contiene la acreditada revista como nota saliente, la excitación que se hace por la Redacción (Decio Carlan) al señor Ministro de la Gobernación para que dicte un real decreto resolviendo en justicia como se pide por los facultativos médicos y la prensa profesio-

sional los honorarios que deben devengar los titulares en las actuaciones de quintas en los Municipios porque—dice—«son muchos los titulares que todavía esperan cobrar los honorarios devengados en los reconocimientos que practicaron en Marzo último.»

Y es verdad. También es muy digno de ser leído la exposición que ha dirigido el Colegio Médico-Farmacéutico Vasco-Navarro al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, solicitando la derogación de la Real Orden del 29 de Mayo referente al mismo asunto que hacemos antes mención.

La citada solicitud que ha sido entregada por conducto de un Diputado influyente de la situación, es notable por más de un concepto, y á su lógica razonamientos y citas legales, no hay Jefe de Negociado con sentido común en el Ministerio de la Gobernación, que se resista.

—Después de una quincena de ausencia, hemos sido visitado por la acreditada revista barcelonesa Gaceta Médica Catalana, (Paseo de Gracia, 90, entresuelo). En este número que es el último publicado (15 del actual) colabora el Dr. López Ocaña con un interesante trabajo sobre «La ambliopía»; el Dr. Margarit con «Algunas consideraciones sobre la obra de Fournier»; Léons sur la période préanténique du tabes d'origine syphilitique, conteniendo además otros no menos notables, algunos de los cuales van ilustrados con grabados como el de la reseña del Congreso Médico de Moscú.

Basta revisar este número para comprender el crédito de que goza.

—También después de algunas semanas hemos vuelto á ser favorecidos con la visita de La Semana Médica de París (Rue de l'Abbé de l'Épée 18) con su número correspondiente al 17 del actual. Contiene como todos sus hermanos, profusa é interesantes reseñas de los puntos tratados en las principales academias y sociedades médicas del mundo, además de la sección «Medicina práctica» en la que de este número que examinamos aparece un curioso artículo sobre «Diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar por medio de las inyecciones de suero artificial.» Importantes «Notas terapéuticas», «Formulario», «Noticias» y en la «Sección oficial» que inserta lo más interesante á los médicos españoles.

—Gaceta Sanitaria de Barcelona, órgano del cuerpo médico municipal de la citada ciudad, es una revista que honra la corporación que la produce, en cuyas Casas Consistoriales tiene establecida la redacción. Sus estadísticas profusas, minuciosas é interesantes en las cuales se demuestra la laboriosidad, los servicios á que están afectos las profesiones titulares, y, sobre todo, el estado sanitario de la ciudad condal, hacen de esta publicación, sin desdén otros trabajos científicos á cual más importantes que contiene, una especialidad en su género.

—También acusamos recibo del Boletín mensual de Estadística Sanitaria de Bilbao, cuyo número de Octubre con gran gusto hemos revisado. Publicación oficial dirigida por el Jefe del servicio de inspección y estadística sanitaria municipal Dr. D. José M. de Gorostiza y cuyas ocho páginas en folio, están completamente llenas de estados demográficos de aquella localidad y autorizados con la firma de aquel alcalde.

Revue clinique d'Andrologie et Gynecologie (11, rue de l'ancienne-Comedie) con un sumario escogidísimo de trabajos pertinentes á la especialidad que se dedica.

LA SALUD EN LA PROVINCIA.

De la estadística sanitaria de la provincia correspondiente al mes de Septiembre recogemos los datos que siguen:

Por enfermedades infecto-contagiosas se han registrado 239 defunciones habiendo entre ellas alcanzado mayor cifra las intermitentes palúdicas que produjeron 44 víctimas; viruela, 29; difteria, 21; tifoideas, 19; y siguiéndolas luego otras con mucho menor número, mereciendo, pues, estas cifras un juicio halagüeño, si fuera verdad tanta belleza; es decir, si no dudásemos que en el encasillado de esas causas de defunciones no ha precedido en la mayoría de las poblaciones ningún criterio técnico y exacto, sino que habrá estado á merced de manos inexpertas y profanas y que ad libitum ó por indicaciones del profesor que expidiera el certificado de defunción correspondiente (que en la mayoría de las veces designa el número equivocado de la casilla que le pertenece) las coloca en donde mejor le place, amen de que se carece de casillero para separar la mortalidad por tuberculosis cuyo número, seguramente, si se significara en estos estados, superaría á los que hemos evidenciado como más culminantes.

En las demás causas de muerte, han predominado las del aparato respiratorio con 205, siguiéndolas luego las del digestivo con 165 y las del circulatorio con 125, siendo mucho menor las localizadas en los otros aparatos. Las distrofias han ocasionado 32 óbitos; cancerosas 17 y mentales 2 sin notarse ninguna otra causa de defunciones digna de mención.

Las muertes violentas han ocurrido 17, siendo 10 por accidentes y 3 por suicidios.

El total de fallecidos alcanzó á 979, cifra por cierto muy satisfactoria si la relacionamos con la de los meses anteriores.

ANOTACIONES VARIAS

El Sr. Marpmann (de Leipzig) ha analizado desde el punto de vista bacteriológico 67 clases de tinta tomada en diversas esguelas. Todas contenían microbios; en algunos casos los cultivos puros aislados, inyectados á las ratas, las mataban en cuatro días. Este hecho explica los casos en que después de una picadura insignificante con una pluma, se ha observado en los niños supuraciones, gangrena y hasta septicemia.

ÚLTIMOS APUNTES.

Continúa siendo igual el estado sanitario de la población en estos últimos días que el que digimos en la Página anterior de esta Agenda. Así pues, quedamos relevados de citar sus enfermedades; añadiendo tan solo que más bien ha disminuido el número total de enfermos.

JUAN J. DEL JUNCO.

«Dos gallos vivían en paz: llegó una gallina y estalló la guerra»
Esta historia es tan vieja como el mundo: sin embargo, se desarrolla diariamente, y esto ocurrió una noche en casa de madame Renée.

«Un duelo! No ha dicho ella que jamás se casaría con el que de nosotros dos matara al otro?
—El que sobreviviera podrá llamarle la verdad y atribuir a una bala la muerte del vencido. En guardia, te digo; es preciso que uno de nosotros no salga de aquí.

«Este sobrevivió y se casó con madame Renée, quien, aunque su corazón perteneciese a Didier, no se atrevió a negar su mano al valiente soldado que la amaba y cuya esperanza ella había tenido la ligereza de alentar.

«Pero el recuerdo del otro no ha podido borrarse de su memoria, donde está fijo como un puñal desde el día en que su marido cometió la ligereza de contarle las circunstancias que precedieron a la muerte de Didier, y le ama tanto como si hubiese sucumbido en el duelo que ella había tratado de impedir, concibiendo al mismo tiempo tanto odio hacia el hombre que le ha dado su nombre, como si en realidad hubiese sido un asesino.

«No es tan culpable la intención como el hecho?»
ERNESTO DAUDET.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Lunes 29 de Noviembre.

Audiencia provincial

En la sala segunda de la Audiencia provincial, se ha celebrado hoy en juicio por Jurados la vista de la causa instruida en el Juzgado de Jerez contra Domingo Granado Marquez por homicidio cometido en la persona de Miguel Calero.

El hecho ocurrió en las primeras horas de la noche del día 24 de Octubre del año anterior.

Según la relación de hechos que hace el Sr. Fiscal de S. M. en sus conclusiones provisionales, cometióse el crimen de la manera siguiente: El interfecto Miguel Calero estuvo todo el día en el chozo que poseía en la dehesa de Malabrigo el procesado tomando algunas copas. Encontrándose ya embriagado el Domingo Granado se negó a servir más vino prestando que no tenía.

El interfecto contestó con frases inconvenientes y el procesado le dio una bofetada. De aquí surgió la lucha, en la cual cayeron ambos al suelo, quedando debajo el procesado. Este sacó entonces una pistola y disparó contra su adversario, que quedó muerto.

El Fiscal de S. M. aprecia los hechos como homicidio sin circunstancias. Aprecia una circunstancia únicamente de atenuación para el procesado. Pide en sus conclusiones la pena de 15 años de reclusión para Domingo Granado.

La defensa, representada por el notable abogado jerezano D. Francisco de Asís de la Milla, sostiene en sus conclusiones que la pistola de Domingo Granado se disparó casualmente al ir a sacarla el procesado para defenderse. Si la llegó a disparar voluntariamente, el procesado, según el señor Milla, obró en defensa propia. En ambos casos pide para su defendido el distinguido letrado la absolución libre.

Comenzó el juicio después de los doce del día, asistiendo a él numerosas personas.

Constituido el tribunal del Jurado y el tribunal de Derecho, bajo la presidencia del magistrado Sr. Atienza, se procedió al examen de las pruebas testifical y documental, que duraron poco tiempo.

El Sr. Fiscal de S. M. después de terminada la prueba, pronuncia un largo discurso sosteniendo su acusación contra Domingo Granado.

Hace uso de la palabra a continuación el defensor del procesado. En un brillante exordio hace el Sr. Milla en párrafos elocuentes el retrato moral de su defendido, presentándole como modelo de hombres honrados, de padres de familia, de trabajadores virtuosos, según se desprende de las declaraciones de todos los testigos, del informe del Sr. Alcalde de Jerez y de guardia rural.

Nadie ha podido decir del procesado otra cosa sino que era honradísimo y trabajador, que nunca había tenido pendencia con nadie, que siempre había hecho muchos beneficios a sus amigos y compañeros. Después entra el Sr. Milla en la narración de los hechos, que expone de una manera totalmente opuesta a la del ministerio público. El notable abogado sostiene con sólidos argumentos y en brillantes períodos que su defendido fué agredido por el interfecto y que obró en defensa propia. En esta parte de su discurso se extiende en elocuentes consideraciones que impresionan al público.

El procesado escucha horando las elocuentes palabras del Sr. Milla.

A la hora en que salimos de la Audiencia continúa el distinguido letrado su brillante informe. La necesidad de enviar estas cuartillas nos obliga a no extendernos más en la reseña.

Mañana daremos cuenta del veredicto del Jurado.

Notas sueltas

En el tren mixto de hoy ha llegado a Cádiz el general de división Sr. Parejo, que embarcará en el correo de Cuba de mañana.

En este mismo correo se embarcarán 120 soldados de infantería que han llegado esta tarde de Córdoba, y muchos más que se encuentran en el Depósito de Ultramar en expectación de embarque.

También marcharán mañana a la Gran

Antilla varias hermanas de la Caridad y una compañía de ingenieros compuesta de 127 hombres, que llegó ayer a esta capital.

Los vecinos de Jerez D. José M.ª Molina y D. M. Hurtado han presentado instancia en el Gobierno civil de la provincia, solicitando patente de invención por 20 años para un sistema nuevo de taponar botellas.

Por la jefatura de obras públicas de la provincia se concede un plazo de ocho días a los propietarios y colonos de los terrenos de Arcos que han de expropiarse para ampliar el vivero de árboles que el ramo de Obras públicas posee en aquel término.

En el tren mixto de hoy han marchado a sus casas 59 soldados inútiles de los que llegaron de Cuba en el último correo.

El Sr. Gobernador civil, cumpliendo lo dispuesto por el Gobierno, ha telegrafiado a los Alcaldes de los pueblos de tránsito para que socorran a los soldados.

Hoy han llegado a Cádiz el diputado electo por el distrito de Arcos D. Cándido Prieto y el Alcalde de aquella población.

En el despacho de la vicepresidencia de la Comisión provincial han estado conferenciando con el jefe del partido liberal Sr. Ríos Acuña.

En el Círculo conservador se verificará esta noche la anunciada reunión del partido conservador, que tiene carácter de Asamblea.

De San Fernando y algún otro punto han llegado algunas distinguidas personalidades conservadoras.

Se concede gran importancia a la reunión.

El movimiento del día ha sido insignificante, como todos los lunes.

El Corresponsal.

AVISOS ÚTILES

Se puede transigir.

No era por cierto la orden que por la Alcaldía se ha dado respecto a la hora de cerrar las tiendas lo que nos proponíamos censurar, no porque con el espíritu estamos conformes: queremos la libertad bien entendida y ésta, como todas las cosas, tiene sus límites. Con lo que no podemos estarlo en manera alguna es con el modo ó forma que se ha empleado para hacerla cumplir.

Creemos que esos industriales se merecen la cortesía de avisarles con anticipación, que se pensaba hacer cumplir un mandato de las ordenanzas municipales, y creemos también que no debió encargarse a los serenos, a esos empleados que paga el pueblo, luchar casi a brazo partido con los que contribuyen al sostenimiento de ellos, porque en esas mismas ordenanzas debe de estar previsto el castigo para los que no cumplan con sus preceptos.

Después hemos sabido que por esos empleados no fueron bien interpretadas las órdenes que se les dieron. Lo deploramos, y más censuramos la precipitación con que se les dieron, porque de no ser así hubieran resultado equitativas y hasta simpáticas.

Pero... ¿qué diría cualquier forastero que por casualidad se le ocurriera pasar por la Lancería cuando los serenos ponían sitio a la tienda de Vega?

Como ya al principio dejamos dicho no es la medida la que merece nuestras censuras porque estamos conformes con el espíritu que le anima, pero no desconocemos tampoco que hay tres establecimientos que son La Parra, La Primera y El Colmado que pagan una crecida cantidad de contribución industrial como Restaurants, y muchos miles de pesetas por consumos de vino.

Estos establecimientos, no por gusto de sus dueños, sino por el de sus parroquianos hacen su venta después de las doce de la noche, hora en que se concluye la función en el Teatro y las tertulias en los casinos.

Pues bien, si a esta hora se les obliga a cerrar y se prohíbe terminantemente la entrada, ¿cómo van a contribuir con esas crecidas sumas por contribución y consumos de que disfruta el Estado y el Municipio? Precisa, para armonizar los intereses de esos industriales con la moral y el sosiego del vecindario, buscar una fórmula que no creamos difícil de encontrar.

¿Habrá quien se ocupe de buscarla? Si no lo hay, no hay que culpar a nadie; los interesados lo serán.

J. VEGA.

REVISTA TEATRAL.

El Teatro de Echegaray no se parece a ningún otro: no puede confundirse con el teatro clásico porque no hay entre ambos más conexión que la hermosura del lenguaje, ni tampoco con la escuela romántica porque el romanticismo de Echegaray aun siendo, es completamente distinto del de Hartzembusch, Zorrilla y García Gutiérrez: es único, especial, suyo. Echegaray no ha formado escuela, no la forma nunca porque su talento dramático es excepcional y el género que ha creado es excepcional también: él no ha imitado a nadie, pero nadie le podrá imitar nunca.

Y qué admirable labor, la del gran dramaturgo! Su genio dramático no comparable quizá a ningún otro de nuestra época, ha subyugado a nuestro actual público,

algunas veces con caracteres puramente ideales, otras con situaciones falsas, pero siempre con su lenguaje hermoso y arrebatador, con sus tramas originales é ingeniosas, con la admirable disposición de la catástrofe final, inevitable en casi todas sus obras: el público que escucha a Echegaray, se interesa, se conmueve y aplaude casi siempre.

Echegaray, solo, sostiene hoy día las glorias del Teatro Español; su talento colosal, fecundo como el de nuestros dramaturgos del siglo de oro, produce un drama cada año, y en estos últimos se dedica a perfeccionar las dotes artísticas de la eminente actriz María Guerrero, escribiendo dramas en que el principal personaje es mujer, como sucede en Mancha que limpia y Mariana.

De Mala Raza, que ha sido la obra representada el sábado en nuestro teatro, es una de sus más hermosas creaciones: tiene escenas admirables, sobre todo en el segundo acto, y en ellas obtuvieron un triunfo indiscutible, la Srta. Cobena y el Sr. Cuevas; también la Sr. Parejo y el Sr. Vallés estuvieron bien en sus respectivos papeles, y sin descomponer el cuadro las demás partes.

El domingo tuvo lugar la representación de Mariana, y la célebre comedia obtuvo una ejecución esmeradísima; el hermoso tipo de la protagonista, cuyo extraño sacrificio es el nudo de tan interesante obra, encontró fiel intérprete en la Srta. Cobena que oyó nutridos aplausos. Los Sres. Cuevas y Vallés estuvieron muy discretos, así como los demás artistas que en la obra tomaron parte.

El público acude al Teatro y el segundo abono dice que es muy numeroso. No esperábamos otra cosa de la culta ciudad jerezana, pues ocasiones como esta de aplaudir una buena compañía dramática, se presentan aquí pocas veces.

Una súplica para terminar. Varias personas que asisten al Teatro desearían ver representado a esta compañía el magnífico drama El Gran Galeoto. Nosotros esperamos de la reconocida amabilidad de la Empresa que accederá a este deseo.

YORICK.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for Nov 28. Columns include: Temperatura máxima (17.5), mínima (7.0), media (12.2), máxima al sol (20.5), Radiación solar (28.0), Radiación terrestre (5.5), Tensión del vapor de agua (10.4), Estado higrométrico del aire (74.5), Presión barométrica media, a 0° (754.81), Evaporación en milímetros (0.8), Lluvia en m. m. (0.0), Viento reinante (N. E.), Velocidad del mismo (171 kilómetros).

HUERTAS.—Se arriendan las dos de «El Pinar» en la hacienda del mismo nombre de este término.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino llamado «La Gran Va», se vende a rales 25 la carga de 2 sportones.

Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de «Caños de Aduzar» de este término.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Abadajejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

Granos.—Se venden garbanzos. Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE.

Este excelente Almanaque, del cual toda la prensa hace los mayores elogios por su mérito y fabulosa baratura, consta de 500 páginas y se vende a 6 reales en la librería calle Larga, núm. 33.

ATENEO

CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO
DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El martes 30 del corriente, a las ocho y media de la noche, celebrará sesión la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para dar lectura de la Memoria escrita por el Sr. D. Juan Luis Durán sobre el tema Higiene de las poblaciones.

En defecto de aviso individual a los señores socios, se publica el presente, rogando la puntual asistencia.

Jerez 28 de Noviembre de 1897.—El Secretario general, Jacinto Ribeyro.

Anoche terminó en la iglesia de San Agustín la novena de Animas con la solemnidad y esplendor de siempre. Durante toda ella ha predicado el señor don Antonio Sanchez Florido párroco de Arcos de la Frontera, orador de altos vuelos, de palabra fácil y castiza, que con gran doctrina y elocuencia ha cautivado durante nueve noches a la multitud que en todas ellas ha llenado totalmente el templo. Damos la enhorabuena al notable y virtuoso orador que por sus excelentes condiciones ha conseguido que el pueblo de Arcos le estime y considere cada vez más en lo mucho que vale.

De Jerez, según nos aseguran, pasará a una población importante de la Sierra, donde practicará una misión por encargo especial del sabio y venerable Prelado de la Diócesis. El Sr. Sanchez Florido aumenta su justa fama a medida que luce, en sus sagradas tareas, el mérito de su persuasiva y conmovedora oratoria.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra relación al joven D. Emilio Navarro, autor de los interesantes artículos que acerca de la guerra de Cuba hevarro sigue visitando el honroso uniforme, Magisterio. Su modestia y su iustración le hacen sumamente simpático, revelando en su lenguaje un espíritu entusiasta, culto y honroso porvenir que sinceramente le auguramos y deseamos.

Ayer por la mañana en la iglesia parroquial de San Marcos, se celebró una Misa solemne, con Te-Deum, ofrecida por la familia de nuestro estimado amigo el bizarro capitán D. Francisco Merry y Ponce de León, en acción de gracias por el feliz regreso a la península del distinguido oficial, después de su campaña en Cuba.

Al acto religioso concurrieron, además de todas las personas de la familia del bravo militar, muchos amigos particulares.

El Excmo. Sr. Obispo de Cádiz encomendó al abogado jerezano D. Manuel Pío Barrio Merry por su feliz regreso a la península, y asistiese a estos actos religiosos, como así lo verificó.

El Sr. Merry irá uno de los próximos días a Cádiz a dar las gracias al Sr. Obispo por las atenciones que le ha merecido.

La Comisión de Policía Urbana ha terminado el pliego de condiciones para subastar el solar de la calle Larga esquina a la del Algarve, cuyo pliego se someterá a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Anoche presentaba la sala de nuestro modesto teatro un conjunto más animado que en las funciones anteriores.

En los palcos y butacas se encontraban distinguidas señoras y señoritas, entre las que recordamos a las Sras. de Permatin, de Ruiz y López de Morla, de Castañeda, Condesa de los Andes, Srta. de Vergara (D. Bartolomé), de Castellón, de Patac, de Ribeyro, de Manfredi, de Ysasi González, Vinda de Giles, Srta. de Gomez Giles.

Srta. de Pérez de la Rixa, de Mayo, de Ysasi Davila, de Vergara, de Aguirre, de Carmona, de Ysasi González, de López Meneses y algunas otras.

La ejecución de Los dulces de la boda resultó afiligranada, particularmente por parte de Carmencita Cobena que en el desempeño de su gracioso papel no pudo haber más allá.

Se necesita el talento artístico de esta joya de nuestro teatro, para interpretar de aquel modo tan interesante personaje. El público la tributó sus aplausos con justicia y entusiasmo.

No estuvo por cierto, menos acertado y concienzudo en sus trabajos el Sr. Cuevas, que demostró una vez más sus excelentes dotes de actor consumado.

También coadyuvaron al buen éxito la Srta. Arévalo y los Sres. Vallés, Ruiz Tatay, Chaves y Guerrero.

De Hacienda.—Ha sido declarado cesante el oficial del negociado de la Administración de la provincia D. Luciano Fuensalida. Sentimos el perjuicio que causará al Sr. Fuensalida la cesantía, pero la celebraremos así con ese motivo se despacha el sin número de reclamaciones y expedientes que hay pendientes en dicha dependencia.

Mañana se abrirá nuevamente al público, después de las importantes y útiles reformas que le ha hecho su dueño, el antiguo parador conocido por la Posada de la Paz, en la plaza de Vargas núm. 2.

Hemos tenido el gusto de visitar el edificio y examinar las obras realizadas que lo han puesto a la altura de los mejores de su clase y que seguramente ha de ser utilizado por numerosos parroquianos.

Digno de elogio es el Sr. Rabiales por haber colocado a su parador en tan buenas y excelentes condiciones.

Se ha repartido el número 216 de la REVISTA TEATRAL que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente Sumario:

Texto: Veladas teatrales, por J.—El retrato de hoy: Soledad Quevedo y González, por José Rodríguez Fernández.—Gaditanos: Ilustras, por Miguel Guillot Demouche.—Rápida: Por mirar a la tiple, por Carlos Bonet.—Album Poético: a un punto filipino, por Manuel Fernánlez Mayo.—Notas.

—Anuncios. Historia del arte ornamental en las construcciones navales, por Pelayo Quintero y Atauri (Cuatro págs.) Dibujo: Retrato de la notable pianista señorita Soledad Quevedo y González.—Bellas Artes: Defensa heroica.

La emancipación de la mujer ha dado un gran paso en la Gran Bretaña. En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado el bill de Mr. Begg, relativo a la concesión del sufragio electoral en favor del bello sexo.

El mencionado bill concede el derecho electoral a las solteras que cuenten con medios propios de subsistencia.

Disfrutarán de este derecho en Inglaterra cerca de medio millón de mujeres.

La discusión del proyecto de ley ha originado algunas distracciones humorísticas, pues los contrarios del bill, fundándose en que las estadísticas demuestran que en el Reino Unido existen un millón doscientas mil mujeres más que hombres, no tardarán las primeras en conquistarse el sufragio universal.

Y véase por donde puede Inglaterra llegar a estar gobernada por amazonas, y convertirse en otra nueva isla de San Balandrán.

Un australiano medio civilizado habla con una señora europea en un baile diplomático.

«En su país—le pregunta la señora—gozan las mujeres de algunos privilegios como en Europa?»

«¿Quién lo duda! La mujer joven, sobre todo, es muy bien tratada porque tiene la carne muy tierna.»

Géneros Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCÍA PELAYO 9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de ejidos para la temporada de invierno. Altas novedades en telas de fantasía para trajes de señoras. Especialidad en géneros para trajes de caballeros. Completo surtido en Alfombras, Fieltrós y Abacás.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se han recibido grandes surtidos de artículos para la temporada de Invierno. Altas novedades para trajes de señoras; confecciones en capas y pelerinas de plumas. Gran surtido en jergas, chiviot y estambres para caballero.

Ayer no se han registrado en las oficinas de la Comandancia Municipal ninguna detención de borrachos ni escandalosos.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas a los precios siguientes: De vaca: a 1'50 peseta el kilo.— Sigue el mismo precio. De lanar: a 1'20 peseta el kilo.— Sigue el mismo precio.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de la Rochefoucault.

Tienen los humores del cuerpo un curso ordinario y reglado que mueve imperceptiblemente nuestra voluntad: caminan juntos y ejercen sucesivamente un imperio secreto en nosotros; de suerte que tienen una parte considerable en todas nuestras acciones, sin que nosotros podamos conocerlo.

El reconocimiento de la mayor parte de los hombres es un secreto deseo de recibir mayores beneficios.

Casi todos hallan placer en corresponder a las pequeñas obligaciones; muchos reconocen las medianas; pero casi nadie deja de ser ingrato a las obligaciones mayores.

Reportará beneficios?—Durante el sueño—Opinión de un médico—Remedio para la tisis—Resultado final.—No tengo por hábito dar certificados, pues me disgusta ver mi nombre en reclamos, pero la excepción que hago, firmando el presente, me causa verdadero placer, porque sé que reportará en gran beneficio de los que padecen de tos. Descubriré pues, mi dolencia y crueles momentos.

En Febrero de este año, después de un día lluvioso, fui acometido durante el sueño de un acceso de falta de aire y acto continuo de una tos tan pertinaz que no me dejé descansar en el resto de la noche.

Desde ese día los ataques se repitieron sucesivamente noche y día y cada vez con más intensidad; durante los accesos me faltaba el aire quedando casi asfixiado y en estado el cuerpo de prostración general.

Intil sería decir que consulté con los mejores médicos y que tomé cantidad de remedios, pero para mi desgracia todo era inútil. Es por esto que hago verdadera excepción para las Píldoras Expectorantes del doctor Heinzelmann—porque con ellas me curé tan admirablemente que en pocos días quedé radicalmente libre de tan cruel dolencia. Puedo garantizar que con estas píldoras combatí desde el primer día la tos pertinaz que me asfixiaba.

Esta no es sola mi opinión, pues el médico que me recetó las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann, asegura que son un poderoso remedio para la tos, bronquitis, asma y sin igual para la tisis. Padre Guillelmo Schwarz, (firma legalizada).

Un periódico por mujeres—En breve se publicará en París un periódico escrito y confeccionado por mujeres exclusivamente.

La crónica judicial, el apéndice, la crítica musical, etc., estarán a cargo de las señoras Lesneur y Holmes; las cuestiones de derecho serán tratadas por la Srta. Chauvin, a abogada cuya reciente demanda de inscripcón en el Colegio de Abogados de París ha sido objeto de tantas discusiones. La parte tipográfica del nuevo periódico se confiará también a una tipografía de mujeres.

Será dirigido por la conocida escritora Margarita Durand.

Los buenos medicamentos provocan imitaciones y falsificaciones a bajo precio. Los activos ó nocivos, esto sucede con el Sándalo Midy que se imita groseramente, sin poderse distinguir, exigiendo el nombre Midy en cada cápsula, los jóvenes obtendrán rápida y segura curación.

Anuncios de interés.

Recaudación de contribuciones de Jerez de la Frontera.—El segundo y último período de la cobranza voluntaria de las cuotas por contribución rústica, urbana, industrial, minas, carruajes de lujo, y patentes de alcohol correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del mes al 10 de Diciembre próximo, ambos inclusivos, en la calle de Francos, número 10, de esta localidad, desde las ocho de la mañana a dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes a realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Jerez, 29 Nov embre de 1897.—El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACÓN.

Se vende y se arrienda en 75 pesetas mensuales, una casa con cuadra y cochera en la plaza del Mercado, núm. 2. También se arriendan dos bodegas de 56 y 65 botas de asiento en la calle Jardiniño y otra de 40 botas en la calle de la Carre, núm. 4.—Darán razón de doce a una de la tarde, San Miguel, 13 (principal).

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer a tan terrible enemigo, y éste es dar a la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitásemse manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso. Afortunadamente vino a mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procure, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontrará mejoría rápidamente. Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo a mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras a los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ANROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado a cuestas.

Aviso a las señoras.—Ha llegado Mme. Devaux, Moista de sombreros. Tiene el gusto de regresar a París, hace una gran rebaja de todos los modelos. Pe ma quedará tres días en el Hotel Jerez.

D. Antonio Cobián y González, Procurador de Audiencia, con ejercicio en los Tribunales de esta ciudad.—Despacho: calle Fate, núm. 3

Compañía Jerezana de electricidad.—Debiendo efectuarse en 1.º de Diciembre próximo la amortización de ocho obligaciones hipotecarias de esta Compañía, se avisa a los Sres. Tenedores de las mismas, que a la una de la tarde tendrán lugar el sorteo correspondientes.

Desde el día 2 quedará abierto el pago de las obligaciones amortizadas y los intereses de todas. Jerez 27 de Noviembre de 1897.—El Director Gerente, PEDRO SIMÓ.

Plantones de olivos de los llamados garrote, los hay de venta.—Durán razón, Palomar, 22.

Se arrienda el cortijo llamado del «Trobal», su cabida es de 1841 aranzadas aproximadamente, de las que unas 60 están pobadas de olivar, 614 de dehesa y las restantes de tierra de labor.

Para más informes en el Esritorio de los Sres. Antonio Rodrigo Ruiz y Il.ª calle Lechoga, núm. 8.

M. ALAMAN.—Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños. Ha trasladado su domicilio y gabinete consultorio en la calle de Francos, 43, en donde tendrá como siempre establecida su consulta de pago de doce a dos de la tarde.

Don Bernabé Carballo, se ofrece para la enseñanza a domicilio del dibujo en general, y de pintura de paisaje, flores, frutas y adornos, así en tela como en toda clase de cerámica artística.—Recibe avisos, Pelicier hermanos, Lancería.

El profesor en Medicina y Cirujía, D. Juan Gallardo Lobat, ha trasladado su domicilio a la calle de Arcos, núm. 10. Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

En la calle Arcos núm. 56 se vende paja superior de trigo a 2 reales 50 céntimos la arroba. Se pone a domicilio de diez arrobas en adelante, dando aviso.

Una excelente cocina económica se vende en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico. Jerez, 29 Nov embre de 1897.—El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACÓN.

Se arrienda una accesoría en la calle Bizcocheros, núm. 19.—En la calle de las Naranjas, núm. 22, dar n razón

Se alquila desde ahora en la calle de Paralejo, un local compuesto de tres bodegas y patio con cabida total de 180 botas de asiento.—Para informes, escritorio Pozo Olivar, núm. 16.

MANUEL PÍO BARROSO Y LABRANA

EVORA, 20—JEREZ.—TELÉFONO, 132

Esta casa sirve a domicilio y al contado los pedidos de Cok por sacos de 25 kilos, al precio de una peseta el sacco. Carbón vegetal superior a 1'38 pesetas arroba, (11'500 kilogramos).

Servidos a domicilio y al contado. Comisiones, representaciones, administraciones, compra y venta de todas clases. Agencias exclusivas de las siguientes ca-as:

- HIJOS DE MIGUEL P. PALACIOS SEVILLA. Grandes almacenes de maderas é hierros, inmenso surtido de flejes y para piperías, fábrica de presintos metálicos para cajas y de puntillas y otros artículos.
HIJOS DE LUCA DE TENA. SEVILLA. Grandes fábricas de jabones, aceite de orujo, chocolates, perfumería, refinación de aceite de oliva.—Especialidad en agua de Azahar, marca «La Gilda.»
CREUS Y COMPANIAS. GRANADA. Grandes fábricas de azúcares de todas clases a precios económicos.

Chocolates de los RR. Padres Benedictinos y de las Monjas del Sagrado Corazón.

Se arrienda el principal derecha D.ª Banca núm 19, y una tolega Martin Fernández núm. 19. Da án razón Caballeros 32.

Se arrienda un magnifico principal, compuesto de 13 habitaciones, en la plaza San Sebastián, núms. 8 y 9 —Darán razón, calle Honda, núm. 14.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El domingo 12 de Diciembre de 1897 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de ABRIL de 1897, desde el número 11,340 al 15,215, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Esta Agencia replica a las personas que traigan prendas u objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez 17 de Noviembre de 1897.—M. Ortega y Compañía.

SEGUROS MARÍTIMOS admite D. Carlos Lange, Larga 53, «Los Cisnes», por cuenta del Lloyd Alemán de Berlín para todas partes del mundo. Tarifas y condiciones muy favorables para los Sres. Extractores.

Disposiciones de la Autoridad. Don Jacobo Martos y O'Neal, Administrador especial de Hacienda de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobado por la Administración de Hacienda de esta provincia el padrón de cédulas personales de esta población, correspondiente a los individuos que en este distrito Municipal y durante el actual ejercicio de 1897-98, se hayan sujetos al referido impuesto en cumplimiento a lo prevenido en la Instrucción de recaudadores, se participa que la cobranza empezará el día 24 del actual en las Oficinas de esta Administración, calle de Francos, núm. 37, de 7 y 1/2 a 9 y 1/2 de la mañana y de 7 a 9 de la noche, terminando a los tres meses desde dicha fecha.

En su consecuencia para que llegue a conocimiento de los interesados, y con el fin de no irrogarles perjuicios, se invita a los mismos ó a sus representantes por medio del presente, a que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado. Jerez 23 de Noviembre de 1897.—El Administrador especial, JACOBO MARTOS.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MANANA.—En dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Andrés, apóstol. MANANA.—San Eligio ó Eloy, ob. y Stas. Cándida, mr. y Natalia, vda.

LITURGIA.—El oficio y la misa son de San Andrés Apóstol, rito doble, co'or encarnado. IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Gracia y demás fieles devotos, celebran la solemne y anual Novena en honor de la gloriosa Virgen y Martir Sta. Bárbara y que dió principio el 26 del presente mes a las cuatro de la tarde.

El día 4 de Diciembre en que la Iglesia celebra el martirio de dicha Santa a las diez de la mañana será la función principal, con sermón que predicará el Ilmo. Sr. Pbro. D. Manuel de los Reyes, capellán de honor y predicador de S. M. For la tarde antes de o'ultar se dará la Bendición con S. D. M.

TERMINA HOY EL DEVOTO MES que se viene celebrando en la misma, con el Sto. Rosario, Via-Sacra-Ejercicio de este día y Plática en favor de las Benditas Almas del Purgatorio, dando principio a las diez de la mañana con motivo de tener dos Misas cantadas La 1.ª a las once será aplicada por la intención de la Srta. D.ª Mariana Lambart, viuda de Sánchez Romate, en sufragio de las almas de sus difuntos (Q. S. G. G.) La 2.ª de las doce es aplicada por la intención del Sr. D. José Oronoz y Clemente, dignísimo Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sufragio de las almas de sus difuntos (Q. S. G. G.) Después de la 2.ª Misa tendrá lugar la procesión de A. umas por los Patios y terminará con el «Salmo de Profundis» y Responsio final.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Termina hoy el devoto mes que se viene celebrando en la misma, con el Sto. Rosario, Via-Sacra-Ejercicio de este día y Plática en favor de las Benditas Almas del Purgatorio, dando principio a las diez de la mañana con motivo de tener dos Misas cantadas La 1.ª a las once será aplicada por la intención de la Srta. D.ª Mariana Lambart, viuda de Sánchez Romate, en sufragio de las almas de sus difuntos (Q. S. G. G.) La 2.ª de las doce es aplicada por la intención del Sr. D. José Oronoz y Clemente, dignísimo Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sufragio de las almas de sus difuntos (Q. S. G. G.) Después de la 2.ª Misa tendrá lugar la procesión de A. umas por los Patios y terminará con el «Salmo de Profundis» y Responsio final.

En Nueva York la opinión pública, ante los decretos sobre la autonomía, reacciona en el sentido de que la política de McKinley y de los Estados Unidos debe inmiscuirse en los asuntos de Cuba.

En Bruselas un matrimonio intentó quemar a sus hijos incendiando los jergones de la cama, prestando que pasaban hambre.

En Palma la junta regional y provincial de los carlistas cumplimentó a Weyler, el cual les dijo que agradecía la felicitación, por el elevado espíritu patriótico que demuestran.

El gobierno espera noticias verídicas y oficiales de Washington y de Cuba sobre la impresión que allí han causado la autonomía. Tan pronto las reciba celebrará consejo de ministros.

Locuras increíbles. Corre el rumor de que los carlistas procuran levantar un empréstito. Se anuncia también un manifiesto de D. Carlos. El Marqués de Cerralbo ha sido llamado a Venecia con urgencia.

Consolidado 64'65. CAMBIOS Londres 33'40 París 32'50

Ultima hora. Madrid 29, 11'10 noche. Dicen de la Habana que el general Pando ha salido a operar a los montes donde se encuentra Máximo Gómez con su llamado cuartel general.

UN DISCURSO DE ROMERO ROBLEDO Madrid 29, 11'20 noche.

Madrid 29, 11'40 » » 11'50 » » 30, 12'12 madrugada. » 12'40 »

Romero Robledo ha hecho en una reunión de sus amigos políticos las siguientes declaraciones que han dado motivo a no pocos comentarios.

El Sr. Romero declaró que la forma en que se ha concedido la autonomía a Cuba y Puerto Rico es un golpe de estado de lo más audaz que pueda darse en la época presente.

Considera que la autonomía es una infracción de las leyes constitucionales, y que con esos decretos se ha inferido una herida mortal a la soberanía de España en las Antillas.

Juzgar que la autonomía otorgada a Cuba se conceptuó como un acto de debilidad por parte de España; lo cual podrá originar un recrudescimiento de la guerra, y añade que esto contribuirá a engrosar las filas de los rebeldes.

Dice el Sr. Romero que si por la autonomía terminaba la guerra gritarían los españoles maldita sea la paz venida por estos medios porque a continuación y en breve plazo vendría la independencia.

Por último lamenta que los generales ofrezcan plantear reformas políticas y administrativas, en vez de quedar España desarmada enfrente de sus enemigos.

Madrid 30, 1'15 madrugada. Telegramas de Palma de Mallorca dicen que el capitán general de las Baleares fué a visitar a Weyler, quien se negó a recibirle. La autoridad militar se retiró después de haber estado por espacio de media hora haciendo antesala.

Esta noticia es muy comentada. Madrid 30, 1'50 madrugada. El general Weyler se presentó al Capitán general de las Baleares porque éste le exigió su presentación. La visita oficial duró menos de un minuto.

Continúan haciéndose numerosos y variados comentarios en los círculos políticos y militares sobre esto.

Madrid 30, 2 madrugada. El general Weyler llegará a Madrid el viernes, llamado, según se dice, por el gobierno en vista de las palabras que pronunció al desembarcar en Palma.

Estado de servicios municipales. DIA 28 DE NOVIEMBRE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este día 41

Recetas servidas por la farmacia del Hospital 172

Noticias que se pagan de este capítulo. 25

Transeantes socorridos 0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior 173

Entrada en el día de la fecha 9

Total 182

Baja por curados 3

Id. por fallecidos 0

Existencia que queda 179

CARCEL Presos existentes del día anterior 83

Id. entrados en el día de la fecha 14

Total 97

Han salido 1

Quedan 96

CEMENTERIO Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 0.—Total, 4.

TEATRO PRINCIPAL Compañía Cómico Dramática de doña Carmen Cobeña. Función para hoy.

La comedia en un acto, «La ginta de pluma.»

La preciosa comedia en tres actos, «Baltala de damas.»

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98.

Altas novedades en telas fantasía para trajes de señoras. Confecciones en todos modelos que indica la gran moda, chaquetas, visitas, capas, blusas, choullette, trajes bordados estilo Rochman, pieles en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plumas.

Tapicerías, cortinajes de tela, alfombras, hules para suelo y tejidos especiales para trajes de caballeros.

En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Agencia de Negocios de José de Ballester y González—Sanúcar de Barrameda.

OFICINAS: Madre de Dios, núm. 3. Representaciones del país y extranjeras (Pedir informes á la Agencia de toda clase de asuntos).

Se arrienda la casa, calle Enca amada, núm. 3.—En la Carpintería Alta, núm. 4, darán razón.

Jarabe Laroze
de Cortezas de naranjas amargas
Prescrito con éxito desde hace más de 50 años
Gastritis, Gastralgias, Retortijones de Estómago, Malas Digestiones, etc., etc.
DEPÓSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE RECIBAN TAMBIÉN:
el Jarabe Laroze con Bromuro de Potasio
el Jarabe Laroze con Ioduro de Potasio
Casa J.-P. LAROZE
2, Calle des Lions-Saint-Paul
PARIS

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY**
del Estado francés son los manantiales **VICHY-HOPITAL** (estómago), **VICHY-GRANDE-GRILLE** (cálculo), **VICHY-CELESTINS** (vias-urinares).
Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

NODRIZA.—Ana María Sánchez Durán, primera, 18 años de edad, soltera.—Vive: Justicia, 30.

TARJETAS

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Las personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.
REUMATISMOS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1894 y de Barcelona 1888; Medalla de Plata en la de París 1889; Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890; y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.
RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES
Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, ciruelos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche natural cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas: Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación: Los americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 24, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico é 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mar del Norte.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Linea de Filipinas.
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Manila y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Keng-Kong, Shangai, Hvgso y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1893.

Servicios de África.
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Magalón escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOS
Linea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa de Marfil, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE
Servicios de Tanger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, Alhuciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO de SODA QUÍMICAMENTE PURO**
DEL FARMACÉUTICO TORRES MUÑOZ.—CALLE DE SAN MARCOS, 11, MADRID
Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.
EXIJIR LA FIRMA DE TORRES MUÑOZ EN EL CIERRE DE LA CAJA.
CAJAS METÁLICAS 0'50, UNA Y 5 PTAS.